

2.4.3.6. Exención.

2.4.3.7. Gestión del Impuesto y obligaciones formales.

3.- ESTUDIO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN MATERIA DE INGRESOS.

3.1. IMPUESTOS DIRECTOS.

3.2. IMPUESTOS INDIRECTOS.

3.3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

3.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

3.5. INGRESOS PATRIMONIALES.

3.6. ENAJENACIONES DE BIENES REALES.

3.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

3.8. VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.

3.9. ENDEUDAMIENTO.

3.- Metodología y actividades.

A lo largo del Curso se impartirán conjuntamente la parte teórica y la parte práctica. Por tanto, se resolverán casos prácticos sistematizados por materias.

PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2009 DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS

ÁREA TEMÁTICA:

Acción Formativa número:		Denominación: Contratación Administrativa			
Destinatarios: Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla					
Nº de Ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
Nº de horas por edición:	15	Total horas:	15		

Calendario previsto: DEL 16 AL 20 DE FEBRERO

Objetivos:

- Se pretende formar al alumno en el conocimiento de esta rama del Derecho Administrativo, en particular la legislación aplicable, nociones, tipos de contratos, procedimiento de contratación y adjudicación de los contratos del sector público, y en particular de las Administraciones Públicas, si bien desde una perspectiva global e introductoria.
- Entre los objetivos básicos están:
- Dotar al alumno de una visión global de la contratación administrativa.
- Familiarizar al alumno en los usos, terminología, operaciones, relaciones con terceros, en los que necesariamente se envuelve el mundo gestor público.